

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE GRANADA

2019/5999 *Cédula de citación al representante legal de Jara División, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 386/2019.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 386/2019.

Negociado: PG.

N.I.G.: 1808744420190002509.

De: D^a. Beatriz Ortiz González.

Contra: Fondo de Garantía Salarial, Laboralia ETT SCA, Nikoping Develop S.L. y Jara División S.L.

D^a. María Dolores Hernández Burgos, Letrada de la Administración de Justicia en sustitución del Juzgado de lo Social núm. 3 de Granada.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 386/2019, se ha acordado citar al Representante Legal de la empresa Jara División S.L., en ignorado paradero, para que comparezcan el próximo DÍA 13 DE ENERO DE 2020, A LAS 10:40 HORAS, para asistir a los actos de juicio, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. del Sur 5, Edificio La Caleta, a fin de prestar Confesión Judicial.

Y para que sirva de citación al Representante Legal de la empresa Jara División S.L., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Granada, a 17 de diciembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA DOLORES HERNÁNDEZ BURGOS.